

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2013

A los Señores Accionistas de LATICLAT CIA. LTDA.

En cumplimiento de la nominación como Comisario de LATINOAMERICANA DE TRANSPORTE LATICLAT Cía. Ltda. , presento a ustedes el siguiente informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la administración de LATICLAT Cía. Ltda., en relación con la marcha de la misma por el ejercicio económico 2013, informe y opinión que son emitidos en base de la documentación proporcionada por su Administración.

1. Procedimientos de Control Interno

Se procedió a revisar los estados financieros y la documentación presentada por la Administración, siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo por tanto: pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; la aplicación adecuada de las Normas Internacionales de Información Financiera; evaluación del control interno de la compañía y otros procesos adicionales de revisión, que de acuerdo a las circunstancias se consideran necesarios.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo que permite que la información financiera sea confiable y permita un eficiente manejo financiero y administrativo de sus recursos.

2. Opinión de los estados financieros

El análisis realizado a los siguientes estados financieros: Situación Financiera, Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, permite afirmar que sus datos concuerdan con los importes registrados en los libros contables, sin encontrarse alguna diferencia que amerite su revelación.

Los documentos contables-financieros cumplen con todos los requisitos que determinan los Organismos de Control, tales como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013, han sido preparados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de LATINOAMERICANA DE TRANSPORTE LATICLAT Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2013.

3. Cumplimiento de las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías

a. La Compañía LATINOAMERICANA DE TRANSPORTE LATICLAT Cía. Ltda., se constituyó el 1 de febrero de 2000.

b. El representante Legal de la Compañía con corte al 31 de diciembre de 2013, ha presentado los siguientes documentos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros
-

c. De la revisión de los indicados documentos, se concluye que:

- El total de los activos asciende a USD 211.377,69
- El total de pasivos de la empresa es de USD 172.530,09
- El Patrimonio de la empresa es de USD 38.847,60 que incluye la ganancia neta del período de USD 932,71.
- Los ingresos fueron por un valor de USD 334.036,26 y los costos y gastos sumaron USD 332.444,36.
- La ganancia operacional es de USD 1.591,90.
- Por 15% de participación de los trabajadores, se debe cancelar USD 238,79 y por impuesto a la Renta de la compañía, la suma de USD 420,41.

d. No se ha recibido ninguna denuncia acerca de la Administración, en consecuencia no se presenta informe relativo.

Atentamente,



José Luis Rodríguez

COMISARIO